

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	No. CO1.PCCNTR. 7233036		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL PROCESO FISCALIZADOR Y SANCIONADOR DE LAS RENTAS MUNICIPALES Y DE ESTA MANERA CONTRIBUIR AL RECAUDO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHIA.		
Contratista:	CARMEN PATRICIA TORRES MOLINA		
No. de Cedula	21.189.823		
Fecha Inicio del Contrato	15/01/2025	Fecha de Terminación	14/09/2025
Periodo del Informe	15/02/2025 A 14/03/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	56.200.000
Valor a Pagar en este periodo	7.025.000
Saldo por Pagar	42.150.000
Pago No.	2 DE 8

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDIA DE CHIA	\$ 7.025.000	15/01/2025 AL 14/09/2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	84055975	01 AL 28 DE FEBREO DE 2025	\$546.300
Pensión			\$699.200
ARL			\$22.900
CCF			\$0

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR. 7233036, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 15/01/2025 A 14/02/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar con el análisis comparativo de la información contable, financiera y tributaria de los medios de prueba aportados por los contribuyentes que realizan solicitudes de compensación y/o devolución del impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros, o requerimientos que se haga a los contribuyentes para este fin, con la información existente en la plataforma de la Secretaría de Hacienda, a fin de determinar si es procedente o no la devolución y/o compensación, y fortalecer la gestión tributaria y del recaudo en el municipio.	Se brindó apoyo en el análisis comparativo contable, financiera y tributaria de los medios de prueba aportados por los siguientes contribuyentes que solicitaron devolución de: Impuesto de industria y comercio: COLPOWER ELEQTRICS S A S NIT. 900.790.563 (Análisis saldo a favor generado por anticipos pagados para el año siguiente, el contribuyente declaró y pagó las declaraciones pendientes para realizar el cese de actividades. La respectiva documentación reposa en el expediente del contribuyente. Se brindó apoyo en la proyección de las respuestas a las inquietudes sobre saldos a favor analizando cada cado de los contribuyentes: - COLPOWER ELEQTRICS SAS NIT 900.790.563 - ARFLINA S.A.S. NIT 860.027.573 - IMAGIQ S. A. S NIT 900565091 – DR 1348-2025
2. Apoyar las acciones que se deben adelantar en el proceso de las devoluciones, compensaciones y	Se brindó apoyo a las acciones que se adelantan en el proceso de devolución de los siguientes contribuyentes que solicitaron saldos a favor:

demás actos administrativos concernientes al proceso de fiscalización.	- ANIMALS S.A.S. Radicado 20249999944674 Caso especial dado que al contribuyente lo requirió la Secretaría de Hacienda de Bogotá. Se da respuesta mediante oficio DR-1104-2025 - COMCEL S. A. NIT 800.153.9993 DR-1490-2025. DR-1490-2025 Respuesta, reitera pago sanción exógena y no procedencia de la solicitud del saldo a favor, ya que fue aplicado al ICA 2024. - LOS TRES ELEFANTES S. A. NIT 860.030.478 Se proyectó Resolución (Revisión y firma) - ARFLINA SAS NIT 860.027.573 RES. 755 26 FEB 2025
3. Apoyar el proceso de fiscalización a casos específicos de contribuyentes sujetos de investigación tributaria, teniendo en cuenta el recaudo percibido por el municipio de acuerdo a la asignación por parte de la Dirección de Rentas.	- Revisión contable, financiera y tributaria del año 2020 sobre la información solicitada a través del ROI al Centro comercial Plaza Mayor. - Proyección de plantilla de Requerimientos de información exógena Documento enviado a los correos electrónicos del supervisor y del Director de Rentas.
4. Proyectar respuestas a solicitudes de alta complejidad del proceso fiscalizador que se encuentra adelantando la Dirección de Rentas..	Se proyectó respuesta a solicitud de Recurso de Reconsideración por parte de los contribuyentes: - AGRASAUCIO LTDA. NIT 800.233.967 contra la Resolución 3688 del 14 de agosto de 2023. De radicado 20239999931534 del 13 de octubre de 2023. Se proyectó Resolución 700 del 25 febrero 2025 y DR 1462-2025 - ANTIOQUEÑA DE PORCINOS S.A.S NIT 811.019.880 Respuesta a consulta de saldo a favor ICA 2023 Retenciones a industriales que realizan actividad fuera del municipio de Chía. DR-1114-2025 y DR 1117-2025 NOTIICACIÓN Se proyectó ROI a ENEL COLOMBIA S.A. 860.063.875
5. Brindar apoyo en el proceso de generación de informes sobre saldos a favor de industria y comercio y retenciones de industria y comercio, respecto de los que son requeridos en procesos de auditorías internas y externas, conforme con lo requerido por el supervisor.	Se brindó apoyo en la revisión de las declaraciones de algunos contribuyentes de la base de datos aportada por el área contable la señora contadora Amanda Sequera - GALVIS CARVAJAL SANDRA MILENA C.C. 63.448.797 Se envió correo electrónico solicitando copia declaración ICA 2020 – dra@marenco-galvis.co - GRUPO JURÍDICO Y EMPRESARIAL INTEGRAL S.A.S. NIT 900.516.920 Se envió correo electrónico solicitando copia declaración ICA 2020 – sauldalondono@hotmail.com
6. Apoyar desde el análisis contable, financiero y tributario al proceso de elaboración de requerimientos ordinarios, emplazamiento, pliegos de cargos y requerimientos especiales de acuerdo a la asignación del supervisor.	Se enviaron desde la dirección de Dirección de Rentas 69 emplazamientos para declarar de los contribuyentes omisos con los ingresos superiores a \$500'000.000 COP, acumulados durante los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 (los oficios DR-6732 al DR 6800 ya están firmados para ser enviados por correo) - PAVO CONSTRUCCIONES SAS - TINY TIM STUDIOS SAS - A2D CONSTRUCTORA SAS - CYAGSALUD AGENTE DE MEDICINA PREPAGADA SAS - TRANSFERCAR S.A.S. - UNIDADES MOVILES Y MODULARES DE COLOMBIA SAS - PERGOLAS Y PARQUES S.A.S - CORAL SERVICIOS SAS - ROSALES SILVA CONSTRUCCIONES SAS - CORTES LEIVA ASOCIADOS SAS - DESALTECH COLOMBIA SAS - LAS FINCAS SAN JOSE S.A.S - LAOPTICA S.A.S - JARDINERIA RUIZ SAS - PROSPECTU SAS - LOIS SOLUCIONES JURIDICAS SAS - FULL COLOR PAIN SAS - SPACIOS URBANOS SAS - DOCH COMPANY SAS - MOYA INVERSIONES SAS - COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECICLAJE MLM

	• CORPORACION ECOLOGICA SOFROPOLIS • NUNO'S TRADING SAS • PROMOVER SU SALUD COMUNITARIA S.A.S. • INFRAESTRUCTURA E INGENIERIA SAS • DIESEL TRACTO SAS • PROMOTORA PONDEROSA CAMPESTRE SAS • PRODUCTOS FRIES SAS • SANCARLO INVERSIONES SAS • SERVICIOS DE ARQUITECTURA ACABADOS CON NATURALEZA • CLUB CREATIVOS SAS • INVERSIONES GLAVE SAS • OIL EXPRESS FAN SAS • LA CASA EN EL ARBOL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL SAS • LEXURA GROUP SAS • ALL FERRETERIA SAS • CENTRO PARA EL DESARROLLO INFANTIL C D I IMAGINART • COMPLEMENTOS Y ADITIVOS SAS • PRODUCTOS ALIMENTICIOS MIGA SAS • INDUMETAL F.J.H SAS • DALMET INGENIERIA S.A.S • DAVID MARTINEZ DESIGN SAS • CONSTRUCCIONES ALBERT S.A.S. • MITIKA COSMÉTICA SAS • SOLINPET SAS • HUMANAMBIENTE S.A.S. • C&D 26 CONSTRUCCIONES SAS • ACT&TU TU CENTRO SAS • GENIALE S.A.S. • INVERSIONES DE ALEGRIA Y SABOR - IGLARU SAS • ADN ARTE & DISEÑO NICANOR SAS • INVERSIONES YORPI SAS • Aguas de Vida Ingeniería E.U • GRIFERIAS & CERAMICAS SAS • SINTELCO: SOLUCIONES INTEGRALES DE TELECOMUNICACIONES S.A.S. • COMERCIALIZADORA E INVERSIONES BLANCO SAS • JOHN COACH S.A.S. • INDUSTRIAS MADEIRA S.A.S. • SINERGIK GROUP SAS • WORKUP OBRAS Y CONSULTORIAS SAS • SOULI S.A.S • LINE MEDICAL INDUSTRY SAS • ANTIAGE CME SAS • PRODUCCIONES AXXEL SAS • CORPORACION EDUCATIVA DE LA SABANA - CORSABANA • PROEIN SAS • SERINCONPLUS SAS • ANDRADE INGENIERIA Y DISEÑO SAS • TECZONE SAS
7. Apoyar en la proyección de actos administrativos, actos sancionatorios, autos de trámite y demás actos del proceso fiscalizador, de acuerdo con la asignación que realice el supervisor.	Se apoyó en la proyección del acto administrativo incentivos tributarios los contribuyentes: • VITRO COLOMBIA S.A.S. NIT 860.031.699 RES.601 18 FEB 2025 Y DR 534 – NOTIFICACIÓN RES. 601 • AREPAS MEMO F. A. SAS NIT 900.585.020 RES.756 28 FEB 2025 Y DR-1347-2025 NOTIFICACIÓN • SWISSLUB SAS NIT 900.732.297 DR-1336-2025 CONTINUIDAD INCENTIVO RES. 4737 09 DIC 2021 y DR 1343 28 FEB 2025 - NOTIFICACIÓN Gestión de recaudo del contribuyente: • NOURISH GROUP S.A.S. NIT 900812496 Se apoyó en la revisión de la proyección de las respuestas a los radicados:

	CORPORACIÓN UNIVERSAL SAS DR-457-2024 Radicado de salida 20250004155119 POWER LEARNING SAS DR-4558-2025 Respuesta a persuasivo DR-6461-2024
8. Apoyar la proyección de respuesta a solicitudes de acuerdos de pago en obligaciones tributarias que se derivan del impuesto de industria y comercio y sus complementarios con el fin de fortalecer la gestión tributaria y el fortalecimiento del recaudo en el municipio.	Se apoyó en la proyección de los Acuerdo de pago de los contribuyentes: • ENFOQUE INGENIERIA SAS • CONSTRUCTORA AKRES S.A.S. NIT 900.551.670 RES. 646 2025 • PROYECTOS INTELIGENTES LTDA. NIT 830.029.733 RES. 1041 12 MAR 2025 Se emitió oficio DR-482-2025 solicitando copia de Resoluciones de acuerdos de pago realizados en el año 2020 reflejados en el aplicativo sin que existencia expediente, con el fin de realizar el cobro coactivo del saldo pendiente de pago. • GAMER STORE - DAVID RICARDO CANCINO LAROTTA NIT 1.072.652.779 • METÁLICAS Y ALUMINIOS JIMÉNEZ S. A. S. 901.016.200 • A LA OBRA. COM - EDGAR EDUARDO MELO JIMÉNEZ NIT 11.202.983 • GLORIA INÉS RODRÍGUEZ DONOSO NIT 20.472.658 • VESTIER DE LUTTY MARTHA LUCÍA MARTÍNEZ LOZANO NIT 20.471.624 • COCOCEL - DIANA ESPERANZA ORJUELA GUTIERREZ NIT 1.072.642.413 • BAFFONI GARCÍA STEFANO NIT 80.401.261 • TIGER GYM - WUBERNEY TAMAYO SALAZAR NIT 11.203.583 • NOURISH GROUP S.A.S NIT 900.812.496 Se actualizó información sobre acuerdos de pago – control interno, conforme indicaciones del Supervisor.
9. Brindar apoyo para realizar el análisis financiero, contable y tributario de la información de medios magnéticos presentada por los contribuyentes obligados, a fin de establecer contribuyentes omisos y evasores, teniendo en cuenta el alto volumen de información al respecto, conforme con la asignación que efectúe el supervisor.	Se brindó apoyo en el análisis financiero, contable y tributario de la información de medios magnéticos presentada por los contribuyentes que presentaron la información de manera extemporánea: • IMAGIG S. A. S. Sanción exógena 2023 Se solicitó el pago mediante oficio DR-255-2025 pagó \$2.205.000 el 14 de febrero de 2025 Recibo 2025000509 • COMCEL S. A. Sanción exógena 2023 Se solicitó el pago mediante oficio DR-395-2025 Pendiente de pago • LOS TRES ELEGANTES S. A. Sanción exógena 2023 Se solicitó el pago mediante oficio DR-270-2024 pagó \$6.534.000 Se brinda apoyo las consultas permanentes sobre sanción a través del correo electrónico de la Dirección de Rentas o vía telefónica. • DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL NIT 900039533 Mediante DR-364-2025 se indicó el proceso de presentación de información exógena al correo tramitestributarios@prosperidadsocial.gov.co • PLANTACIONES TERRANOVA NIT 900502263 información sobre presentación de información y sanción exógena al correo yenny.martinez@rioconsultores.com el día 04 de febrero de 2025. DR-249-2025 • ELMER RODRÍGUEZ MORA - VIDRIOS Y ALUMINIOS SAN NICOLAS NIT 1072641961 Solicitud de corrección ICA 2023,

	por haberse descontado un valor que no le correspondía. El contribuyente corrigió y la sanción correspondiente.
10. Apoyar en la entrega de forma organizada y acorde a las normas aplicables al archivo, toda la documentación física que genere sobre la realización del objeto contractual al supervisor del contrato, y de forma mensual, un backup o copia de la información digital y/o física sobre todo lo que adelante en desarrollo de las obligaciones contractuales, el cual deberá disponer en el drive del correo de la Dirección de Rentas.	Se entregan la documentación organizada tanto para revisión física y de la misma manera se guarda la documentación en backup del drive de la Dirección de Rentas los temas sobre: Acuerdos de pago – cartera y Resoluciones Devoluciones Listado y Resoluciones Saldos a favor análisis sobre base de datos de contabilidad – avances entregados
11. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo con el alcance del objeto contractual.	Atención mediante comunicación telefónica de los contribuyentes: • ORTHOCLINIC NIT 41.684.886 Martha Nubia Sánchez Cadena Consulta sobre obligación de pagar ICA para las profesiones liberales. • COMIDAS VARPEL NIT 900.808.926 Consulta caso de haber realizado declaración de Cese y generó ingresos en diciembre por realización de actividad diferente. • BODY CENTER NIT 51.868.295 María Esperanza Rodríguez Tobar Consulta sobre estado de cuenta y proceso para estar al día. • GESTIONES Y REPRESENTACIONES CHIA SAS NIT 800.119.297 Consulta Reteica bimestres 2 y 3 • URBANIZADORA LINDARAJA SAS NIT 900634234 No trae el SAF del año anterior. • TEXMODA SAS NIT 900123408 Está trayendo el saldo a favor que ya se había pagado mediante Resolución de Devolución • TALLERES AUOTRIZADOS S. A. NIT 860519235 Está trayendo el saldo a favor que ya se había pagado mediante Resolución de Devolución • Capacitación a Viviana Raigoza sobre Retenciones de ICA por instrucción de Director de Rentas. – 18 de febrero de 2025 • Capacitación a Carolina Torres sobre Acuerdos de Pago por instrucción de Director de Rentas. – 26 de febrero de 2025

correo enviado a la directora de tesorería el día 14 de marzo de 2025 a viviana.quecan@chia.gov.com y denis.movilla@chia.gov.co con copia a breyner.lopera@chia.gov.co

CARMEN PATRICIA TORRES MOLINA
(firma)

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-02	I	28/02/2025	84055975	\$1.268.400	

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	546.300	0		0		0	0	0	546.300	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	22.900				22.900	0	0	22.900			229	22.900	1

TOTALES PARAFISCALES				No. Afiliados
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	21189823	CARMEN PATRICIA TORRES MOLINA		CALLE 1 A No. 5 A - 36 BARRIO EL CEDRO	3105674573	patty.torres.m@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-02	2025-02	I	28/02/2025	84055975	\$1.268.400

DETALLE POR COTIZANTE																																													
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IVA	IVA	APP	VCT	RL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	21189823	TORRES MOLINA CARMEN PATRICIA	59	0		N																	25-14	4.370.000	699.200	0	0	0	0	EPS008	4.370.000	546.300	14-11	4.370.000	1	22.900		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, CARMEN PATRICIA TORRES MOLINA identificado con cédula de ciudadanía No. 21.189.823, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos ala parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 14 del mes de marzo de la vigencia 2025.

FIRMA: _____



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

Chía, 14 de marzo de 2025

Doctora
MARÍA ALEJANDRA NAVARRETE ARTUNDUAGA
Directora de Función Pública
Alcaldía Municipal de Chía
Ciudad

REF: Certificado de existencia y dependencia económica
para efectos tributarios.

Respetado Doctora **María Alejandra**:

Yo, **CARMEN PATRICIA TORRES MOLINA**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 21.189.823 de Restrepo, Meta, con domicilio en el Municipio de Chía, Calle 1 A No. 5A – 36, y dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 383 y al Artículo 388 del Estatuto Tributario Nacional. (Adicionado por el Artículo 18 de la ley 1918 de 2016); y a efectos de obtener la deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y bajo la gravedad del juramento, manifiesto que la siguiente persona depende económicamente de mí:

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	CALIDAD
JULIÁN DAVID BENAVIDES TORRES	1.000.457.049	Hijo
MARÍA PAULA BENAVIDES TORRES	1.019.066.086	Hija

Certifico igualmente que la deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes solicitado, cumple con las restricciones establecidas en el parágrafo 4 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013 en el entendido que no se solicitan por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar el beneficio obtenido.

Esta declaración la realizo a los catorce (14) días del mes de marzo de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 (prohibición de declaraciones extra juicio) del Decreto 19 de 2012, con efectos legales.


CARMEN PATRICIA TORRES MOLINA
CC 21.189.823
Contratista
Dirección de Rentas- Secretaría de Hacienda

REPUBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP A5B0301617

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 3 2855177

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☒ Notaría ☐ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código A 5 11

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE SUBA SANTAFE DE BOGOTA DC COLOMBIA CUNDINAMARCA SAN

Datos del inscrito

Primer Apellido BENAVIDES Segundo Apellido TORRES

Nombre(s) JULIAN DAVID

Fecha de nacimiento Año 2 0 0 2 Mes E E Día 1 2 Sexo (en letras) MASCULINO Grupo sanguíneo O Factor RH

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA CUNDINAMARCA SANTAFE DE BOGOTA DC

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

CERTIFICADO NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo A4017489

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos TORRES MOLINA CARMEN PATRICIA

Documento de identificación (Clase y número) CEDULA DE CIUDADANIA 0021189823

Nacionalidad COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos BENAVIDES VASQUEZ SERGIO ALEJANDRO

Documento de identificación (Clase y número) CEDULA DE CIUDADANIA 0079483113

Nacionalidad COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos BENAVIDES VASQUEZ SERGIO ALEJANDRO

Documento de identificación (Clase y número) CEDULA DE CIUDADANIA 0079483113

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Año 2 0 0 2 Mes E E Día 2 7

Nombre y firma del funcionario que autoriza

GUILERMO MARTINEZ MARTINEZ

Nombre y firma

REPUBLICA DE COLOMBIA

ES FOTOCOPIA AUTENTICA TOMADA DEL ORIGINAL

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



NUIP 1.019.066.086

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

44216662

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☒	Notaría ☐	Número	Consulado ☐	Corregimiento ☐	Inspección de Policía ☐	Código	A	5	B
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía REGISTRADURIA DE SUBA BOGOTA DC - COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D									

Datos del inscrito

Primer Apellido BENAVIDES				Segundo Apellido TORRES									
Nombre(s) MARIA PAULA													
Fecha de nacimiento				Sexo (en letras)		Grupo sanguíneo		Factor RH					
Año	2	0	0	Mes	D	I	C	Día	2	3	FEMENINO	0	POSITIVO
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección) COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.													

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	Número certificado de nacido vivo 52239820-2
--	---

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos TORRES MOLINA CARMEN PATRICIA	
Documento de identificación (Clase y número) CC 21.189.823	Nacionalidad COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos BENAVIDES VASQUEZ SERGIO ALEJANDRO	
Documento de identificación (Clase y número) CC 79.483.113	Nacionalidad COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos BENAVIDES VASQUEZ SERGIO ALEJANDRO	
Documento de identificación (Clase y número) CC 79.483.113	Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción Año 2 0 0 9 Mes D I C Día 2 9	Nombre y firma del funcionario que autoriza TERESA HERRENO SOLANO REGISTRADORA
---	---

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIRECCIÓN NACIONAL
DE REGISTRO CIVIL

ES FOTOCOPIA AUTENTICA TOMADA DEL ORIGINAL

PARA DEMOSTRAR PARENTESCO
ART.115 DEC 1260/70 Y ART 1 DEL DEC 278/72
ESTE REGISTRO NO TIENE FECHA DE VENCIMIENTO
ART. 2 DEL DEC 2180/83

EXPEDIDO EN BOGOTÁ D.C. 18 ENE. 2010

TERESA HERRENO SOLANO
REGISTRADORA AUXILIAR DE SUBA L-11